

Ciudad de México, a 26 de agosto de 2016
INAI/234/16

MARÍA PATRICIA KURCZYN VILLALOBOS CELEBRA QUE PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO INCLUYA IGUALDAD DE GÉNERO

- **La comisionada del INAI dijo que para el 2018 se habrán establecido compromisos que abonen a la disminución de brechas por condiciones de género**
- **Como integrante de la Comisión de Gobierno Abierto del Instituto, inauguró la Mesa de Trabajo *Gobernanza de Recursos Naturales y Cambio Climático*, realizada en el Senado de la República**

La comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), María Patricia Kurczyn Villalobos, celebró que, por primera vez, en la construcción del Plan de Acción de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA), México haya incluido como eje temático la Igualdad de Género.

“En esa materia por supuesto que hay mucho que trabajar y es una muy buena noticia saber que para 2018 se hayan establecido compromisos que abonen a la disminución de brechas por condiciones de género”, enfatizó.

Como integrante de la Comisión de Gobierno Abierto del INAI, inauguró la Mesa de Trabajo *Gobernanza de Recursos Naturales y Cambio Climático*, realizada en el Senado de la República, con la participación de representantes del gobierno y de la sociedad civil, con el fin de definir metas y líneas generales que integrarán el Plan de Acción 2016-2018 y contribuirán a alcanzar los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Kurczyn Villalobos destacó que la AGA representa un espacio de diálogo e intercambio de ideas que permite, en colaboración con la sociedad civil, que el gobierno asuma compromisos con el potencial transformador de la calidad de vida en las personas.

“En el proceso de construcción del Tercer Plan de Acción, hemos privilegiado nuevamente la participación y para ello reunimos esfuerzos para realizar consultas en línea y jornadas abiertas que son el insumo para la identificación de temas, problemas y causas”, apuntó.

A petición de la comisionada del INAI, los participantes en la mesa, compartieron sus reflexiones sobre la importancia de atender la problemática de *Los efectos que con el cambio climático impactan negativamente en mayor medida a las poblaciones y comunidades más vulnerables del país.*

La senadora de la República, Luz María Beristáin Navarrete, integrante de la Comisión Especial de Cambio Climático, alertó sobre los efectos de este fenómeno en los mares nacionales, en lo inmediato.

“La temperatura en los mares nacionales podría aumentar entre 1 y 2 grados centígrados, a partir del año 2020, Lo anterior, provocaría un aumento en la intensidad de los huracanes que impactan las costas del país y un incremento en el nivel del mar, que provocaría una mayor vulnerabilidad de algunas regiones a las inundaciones”, enfatizó.

En su oportunidad, Rodolfo Lacy Tamayo, subsecretario de Planeación y Política Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), se refirió a la necesidad de avanzar en un sistema de alerta temprana-individualizado.

“El 75 por ciento de la población cuenta con teléfonos celulares, en su mayoría inteligentes, y podemos identificar a cada una de las personas en su casa en el momento, como para poderlos alertar. Es decir, hacer este sistema de alerta temprana, conectando los sistemas, salvando vidas, ese es el gran reto”, remarcó.

Fue Rocío del Carmen Alatorre Eden-Wynter, comisionada de Evidencia y Manejo de Riesgos de la Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), quien resaltó que el órgano regulatorio cuenta con una red nacional para atender el tema del cambio climático.

“Tenemos 32 líderes estatales de cambio climático. La COFEPRIS transfiere recursos económicos para que en cada entidad federativa se lleven a cabo actividades precisas, sobre todo referidas a la promoción de la salud en la población más vulnerable, para qué hacer ante un evento relacionado con cambio climático”, apuntó.

Por su parte, Alicia Bárcena Ibarra, secretaria ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), recalcó la necesidad de conformar un pacto entre el Estado, sociedad e iniciativa privada, para que sea realizable la gobernanza de los recursos naturales.

“La gobernanza de los recursos naturales, a veces, no lo tienen ni los estados, con todo respeto, la tienen las transnacionales. Sin ese pacto, no se podrá alcanzar esa gobernanza que permitiría hacer un reparto más equitativo de las ganancias y proteger nuestro recursos naturales”, indicó.

Finalmente, Alejandra Lagunes Soto Ruiz, coordinadora de Estrategia Digital Nacional de la Presidencia de la República, manifestó que si se quiere tener gobiernos del siglo XXI, que cumplan con las necesidades de la sociedad, se requiere de cambio y transformación.

“Y las herramienta de esta transformación es el Gobierno Abierto. El Gobierno Abierto que utiliza la transparencia, la rendición de cuentas, la participación ciudadana y el uso de tecnología de innovación de datos abiertos, traerá gobiernos mucho más horizontales, abiertos, que utilizan la co-creación para crear políticas públicas que resuelvan necesidades de la gente”, expuso.

Cabe señalar que, además de *Gobernanza de Recursos Naturales y Cambio Climático*, las metas para 2018 que compondrán el Tercer Plan, junto con sus respectivas líneas de acción, giran en torno a los ejes temáticos: *Derechos Humanos y Fortalecimiento del Estado de Derecho*; *Igualdad de Género*; *Servicios Públicos (acceso al agua y combate a la obesidad infantil y juvenil)*, y *Sistema Nacional Anticorrupción*.

-o0o-